

EL LAMENTO DE HEGEL Y LA VOLUNTAD DE SAUSSURE: APORTES PARA UNA INTERPRETACIÓN HEGELIANA DEL SIGNO SAUSSUREANO

Matías Bircher

Universidad Autónoma de Entre Ríos
matiasbircher1@gmail.com

Resumen: En la *Enciclopedia de las ciencias filosóficas* publicada en 1817 Hegel declaraba “Die Rede und ihr System, die Sprache [El habla y su sistema, la lengua]” (2005, p. 503), estableciendo por primera vez la separación entre lengua y habla. Además, el filósofo alemán teorizaba sobre las nociones de signo y símbolo. El *Curso de lingüística general* (1916) de Saussure manifiesta una serie de coincidencias en relación a la teoría hegeliana del signo que buscamos evidenciar y exponer. Nuestro trabajo, entonces, se dividirá en los siguientes ejes: 1) la naturaleza psíquica del signo; 2) la definición, arbitrariedad y valor del signo; 3) el concepto de símbolo y 4) la lengua como sistema.

Finalmente proponemos una interpretación hegeliana del signo saussureano, haciendo hincapié en la noción de valor.

Palabras clave: Hegel, Saussure, Lengua, Sistema, Signo.

Abstract: In *The Encyclopedia of the Philosophical Sciences* published in 1817 Hegel stated “Die Rede und ihr System, die Sprache [Speech and its system, language]”, establishing for the first time a distinction between language and speech. Furthermore, the German philosopher theorized about the notion of sign and symbol. Saussure’s *Course in General Linguistics* (1916) presents a series of coincidences with the Hegelian theory about the sign we seek to expose and reveal. Subsequently, our article will be divided according to these next axis: 1) the sign’s psychic nature; 2) the sign’s definition, arbitrariness and value; 3) the concept of symbol; and 4) language as a system.

Lastly, we shall suggest a Hegelian interpretation of Saussure’s sign, putting special emphasis on the notion of value.

Keywords: Hegel, Saussure, Language, System, Sign.

En el presente trabajo pretendemos establecer puntos de contacto entre la concepción o naturaleza del signo según Georg W.F. Hegel (1770-1831) y la de Ferdinand de Saussure (1857-1913). Dada la cantidad de coincidencias, que serán expuestas oportunamente, buscamos evidenciar una relación directa, esto es, una vinculación estrecha, entre las concepciones hegeliana y saussureana del signo, debida, en principio, a la presencia –ni casual ni azarosa–, según sostenemos- de similitudes en los escritos del filósofo alemán y el lingüista suizo.

El singular título de este trabajo deriva de una cita de Jacques Derrida (1994) en su texto “El pozo y la pirámide”:

En la *Enciclopedia*, Hegel *lamenta* que se introduzcan en general ‘los signos y el lenguaje como apéndice en la psicología o incluso en la lógica, sin reflexionar sobre su necesidad y su conexión con el sistema de la actividad intelectual’ (1994, p. 105 [la cursiva es nuestra]).

Explicado el lamento hegeliano, ahora debemos realizar una somera aclaración respecto a la segunda parte de la conjunción inicial: Saussure es considerado el padre de la Lingüística moderna, constituyéndose como uno de los teóricos más importantes del siglo XX debido, entre otras cosas, a su notable influencia en el movimiento estructuralista. Saussure logra, en efecto, brindarle el carácter –tan ansiado– de cientificidad a la Lingüística, estableciendo como objeto de estudio a la lengua (oponiéndola al lenguaje). Destacamos, en tales términos, su *voluntad*. Se nos reprochará, no sin razón, que Derrida refiere con su cita de Hegel a la formulación de una

Semiología y que, por su parte, Saussure se dedica y ocupa de la Lingüística. Sin embargo, provisoriamente, podemos sostener la idea de que la voluntad por construir un sistema para la lengua es, en gran medida, un gesto ciertamente hegeliano (ya que Hegel es, por antonomasia, el filósofo de los sistemas o sistemático).¹

Consideraciones previas y aclaraciones

A pesar del pensamiento dualista, dicotómico y antinómico tan detestado y aborrecido por Hegel—² propio de Ferdinand de Saussure,³ encontramos una serie de coincidencias con el filósofo alemán que no deben pasar desapercibidas y menos aún deben ser dejadas de lado. Antonio Vilarnovo (2008) afirma, en efecto, que las metodologías de exposición de Hegel y

¹ Ver eje 6: 'Lengua y sistema'.

² Al respecto, citamos los siguientes fragmentos de Rodolfo Mondolfo en el "Prólogo" a la *Ciencia de la Lógica* (2013): "La nueva lógica con que Hegel quiere sustituir la tradicional se plantea [...] el problema procedente de la gnosología kantiana, cuyo *dualismo*, de pensamiento y ser, cerraba el tránsito de nuestra conciencia al ser en sí. *Hegel rechaza ese dualismo*" (Mondolfo, 2013, p. 14 [la cursiva es nuestra]). Más adelante sostiene que, para Hegel, la filosofía:

no puede aceptar las separaciones establecidas por el intelecto; ella descubre que todos los seres son opuestos; y en esa oposición, que es distinción y vinculación al mismo tiempo, se funda la dialéctica que reconoce con Heráclito en la lucha generadora de todas las cosas. He aquí la nueva lógica, dinámica, heredera de la identidad de los opuestos teorizada por el Cusano, Bruno y Bohme, y de la dialéctica triádica de tesis-antítesis-síntesis, sistematizada por Fichte. La nueva lógica descubre en la oposición la unidad de todas las determinaciones lógicas y reales, cuya multiplicidad se organiza así y se dispone en un sistema (Mondolfo, 2013, p. 16 [la cursiva es nuestra]).

³ Algunos ejemplos de los pares dicotómicos presentes en el *Curso* son: lengua/lenguaje; lengua/habla; sincronía/diacronía; relaciones sintagmáticas/relaciones asociativas; significado/significante.

Saussure son similares y retoma las “coincidencias temáticas” propias entre la *Enciclopedia de las Ciencias Filosóficas* (1817)⁴ y el *Curso de lingüística general* (1916)⁵.

Es un hecho indudable y, casi ineludible diríamos, la deuda que las ciencias humanas del siglo XX tienen con Hegel. Áreas tan diversas como Filosofía, Artes, Arquitectura, Derecho, entre varias otras, son deudoras del filósofo alemán, y la Lingüística, en este sentido, no es la excepción. Cabe destacar que el autor alemán no escribió una obra específicamente centrada en el estudio del lenguaje o algo semejante a lo que sería un tratado del lenguaje; sin embargo, en la *Enciclopedia* el autor abordó los más diversos temas, en un intento por realizar una sistematización de todo el saber de la época: en dicha obra encontramos disquisiciones acerca del signo, que Derrida denomina como “teoría del signo” (1994, p. 111).

Eugenio Coseriu (1977) afirma que es evidente el hecho de que Saussure conocía a Hegel (muy probablemente gracias a la lectura de Johan N. Madvig, quien solía citar en sus escritos al filósofo alemán) y de este modo el lingüista dio con sus obras y las consultó: “una etapa extraordinariamente importante –y, a mi entender, decisiva para la teoría posterior de Saussure– la representa, finalmente, en Alemania, Hegel, con sus breves pero profundas disquisiciones acerca del signo, en la *Enzyklopadie der philosophischen Wissenschaften* (1817)” (Coseriu, 1977, p. 40). Por dicho

⁴ En adelante se citará: *Enciclopedia*. La edición utilizada es de 2005.

⁵ En adelante se citará: *Curso*. La edición utilizada es de 1989.

motivo, Hegel forma parte del grupo de autores que influyó al lingüista suizo.

Es entonces, en estos términos, que planteamos una influencia de Hegel en el *Curso*⁶ de Saussure. Por esto, pensamos realizar una lectura, o mejor, una interpretación hegeliana del signo saussureano, haciendo hincapié en la noción de *valor*.

Expuestos debidamente los fines del presente trabajo, conviene advertir con precisión el lugar, o en lenguaje hegeliano, ‘el momento’ en el cual se ubica la “teoría del signo” en la *Enciclopedia*. Esta teoría se encuentra en la “Filosofía del espíritu”, esto es, la tercera parte de la obra, precedida por la “Ciencia de la lógica” y la “Filosofía de la naturaleza”. Específicamente, nos ocuparemos de los § 458 a 463. La particular ubicación en una obra que se constituye arquitectónicamente como el *summum* de la lógica, permite sustentar la tesis derrideana -a la que adherimos- de que “el lugar de la semiología [en tanto disciplina que estudia signos] habría estado, pues, en el centro, no en el margen o apéndice de la *Lógica* de Hegel” (Derrida, 1994, p. 105).

Ejes de trabajo

⁶ Es ampliamente conocido que Saussure no publicó el *Curso*. Este es resultado de una compilación, realizada por Charles Bally y Albert Sechehaye, de apuntes de los estudiantes que asistieron a los tres seminarios sobre “Lingüística General” que el lingüista dictó en la Facultad de Letras y Ciencias Sociales de Ginebra, entre 1906 y 1911. Colaboró en esta empresa Albert Riedlinger, para que finalmente Bally y Sechehaye logren publicar el *Curso de lingüística general* en París en el año 1916 (Leona, 2012).

Para nuestra exposición iremos retomando fragmentos de los dos autores y poniéndolos en contraste para, finalmente, extraer conclusiones de los mismos. Nuestro trabajo, entonces, se dividirá en los siguientes ejes:

1. La naturaleza psíquica del signo y su relación con la psicología.
2. La definición de signo.
3. La arbitrariedad del signo.
4. El concepto de símbolo.
5. El valor del signo. Naturaleza negativa y positiva.
6. Lengua y sistema.

1. La naturaleza psíquica del signo y su relación con la psicología

Los conceptos de “intuición” en Hegel y de “imagenacústica” en Saussure “guardan entre sí una relación muy estrecha” (Vilarnovo, 2008, p. 122); en efecto, son elementos abstractos que están en relación con, o mejor dicho *en*, una unidad concreta.⁷

Para Saussure: “la imagen acústica no es el sonido material, cosa puramente física, *sino su huella psíquica*, [...] y si llegamos a llamarla ‘material’

⁷ Esta cuestión será abordada en el siguiente eje, a saber: ‘La definición de signo’.

es [...] por oposición al concepto” (Saussure, 1989, p. 88 [la cursiva es nuestra]).

Hegel, por su parte, establece que:

(...) la materia de la última [a saber, la intuición] es primeramente algo percibido, desde luego, algo inmediato o dado (por ejemplo, el color de la escarapela o cosas parecidas). Pero en esta identidad, la intuición *no vale como positiva y representándose a sí misma, sino representando algo otro.* (Hegel, 2005, p. 499 [la cursiva es nuestra]).

En estos fragmentos se ilustra la concepción de que, tanto la imagen acústica como la intuición, corresponden estrictamente al orden de lo psíquico, es decir, su carácter es esencialmente no material: “esta doctrina, común en ambos autores, choca abiertamente con la de aquellos que entienden el significante simplemente como ‘expresión material’” (Vilarnovo, 2008, p. 123).

Una cuestión que se deriva de lo anterior es la particularidad de que, según ambos autores, el signo es de naturaleza psíquica; por ende, sitúan la teoría de los signos “bajo la jurisdicción de la psicología” (Derrida, 1994, p. 110). Observemos más de cerca esto.

Por un lado, Hegel, a pesar del lamento ya enunciado, coloca su teorización del signo en los § 458 a 463, enmarcados en el capítulo “La imaginación” (*Die Einbildungskraft*) en la sección correspondiente a la Psicología. Estamos ante, como ya dijimos, la tercera parte de la obra, a saber, en la sección Espíritu Subjetivo.⁸

⁸ Según Jacques Derrida, el Espíritu Subjetivo en sí mismo es:

Por el otro, Saussure, como bien señala Derrida (1994), reproduce este gesto, afirmando: “*En el fondo todo es psicológico en la lengua, incluso sus manifestaciones materiales y mecánicas, [...] y puesto que la lingüística proporciona a la psicología social datos tan preciosos, ¿no formará parte de ella?*” (Saussure, 1989, p. 21 [la cursiva es nuestra]).

Asimismo, prosigue en otro fragmento:

Se puede, pues, concebir una ciencia que estudie la vida de los signos en el seno de la vida social. Tal ciencia sería parte de la psicología social, y, por consiguiente, de la psicología general. Nosotros la llamaremos semiología (...) Ella nos enseñará en qué consisten los signos y cuáles son las leyes que los gobiernan. Puesto que todavía no existe, no se puede decir qué es lo que ella será; pero tiene derecho a la existencia y su lugar está determinado de antemano. *La lingüística no es más que una parte de esta ciencia general. Las leyes que la semiología descubra serán aplicables a la lingüística (...).*

Al psicólogo toca determinar el puesto exacto de la semiología (...) (Saussure, 1989, p. 32 [la cursiva es nuestra]).

Aquí podemos observar la particular filiación entre los signos y la psicología: a esta le corresponde cierta primacía o

-
- 1) En sí o inmediato: es el alma o espíritu natural, objeto de la antropología que estudia al hombre en la naturaleza.
 - 2) Para sí o mediatizado, como reflexión idéntica en sí y en el otro, el espíritu en relación o en particularización, la conciencia, objeto de la fenomenología del espíritu.
 - 3) El espíritu que se determina a sí mismo como sujeto para sí, objeto de la psicología.
Ahora bien, la semiología es un capítulo de la psicología. (Derrida, 1994, p. 109).

cierto privilegio por sobre la semiología y la lingüística. De nuevo, asistimos a otra coincidencia teórica por parte de los autores, que lejos está de ser azarosa o casual.

2. La definición de signo

Tanto en Hegel como en Saussure, el signo es una unidad compuesta por dos elementos psíquicos:

Hegel: “En esta *unidad* procedente de la inteligencia, *unidad* de representación autosuficiente y de una intuición [...]” (Hegel, 2005, p. 499). Y en § 460 “el nombre, como *enlace* de la intuición producida por la inteligencia y su significado [...]” (2005, p. 505 [la cursiva es nuestra]).

Saussure: “El signo lingüístico es, pues, una entidad psíquica de dos caras” (Saussure, 1989, p. 89).

El signo entonces, para los dos autores, es una unidad, la unión o identidad de dos elementos: ‘significado’ y ‘significante’ en Saussure y ‘concepto’ e ‘intuición’ en Hegel.⁹ Vilarnovo (2008) explica que el concepto o significado tiene primacía o más jerarquía sobre el aspecto material del signo. Retomemos, ahora, la definición de signo que brinda Hegel:

El signo es una cierta intuición inmediata que representa un contenido enteramente otro que el que tiene de suyo; es co-

⁹ Explica Coseriu (1977): “con Fortunatov coincide Saussure, entre otras cosas, sobre todo en considerar las dos caras del signo como entidades psíquicas (lo que Fortunatov tomó, probablemente, de Hegel)” (1977, p. 58).

Mo la pirámide en la cual se ha colocado un alma extraña y la cobija” (Hegel, 2005, p. 499).

3. La arbitrariedad del signo

De la anterior definición podemos extraer varias ideas interesantes, especialmente si observamos la ilustrativa comparación de lo que es un signo: una pirámide donde han colocado un “alma extraña”. En efecto, según Hegel, entre el signo y su contenido no hay una conexión o relación intrínseca; su relación está mediada (dado que es externa) por la inteligencia, que se constituye como “dueña y señora de la significación” (Valls Plana, 2005, p. 499). La relación entre la pirámide y el alma no es natural o directa, sino que es, más bien, externa, exógena, social.

El contenido del signo, entonces, se inscribe como algo ajeno, propiamente en una relación de exterioridad pura, de total inmotivación y arbitrio: “en el signo en cuanto a tal nada tienen que ver el contenido propio de la intuición y el contenido del que ella es signo [...]” (Hegel, 2005, p. 500). Y Hegel prosigue del siguiente modo: “como significadora [es decir, productora o fabricadora de signos], por tanto, la inteligencia demuestra un arbitrio y dominio más libre que como simbolizadora [...]” (Hegel, 2005, p. 500). Adviértase el

uso de la palabra “arbitrio”, que muestra la relación no natural entre los contenidos y las intuiciones.¹⁰

El fragmento hegeliano hace fácilmente eco en la tesis saussureana acerca de la arbitrariedad del signo: esto es, la inmotivación o como decíamos, el lazo no natural que se establece entre el significado y el significante.

Para Saussure:

La idea de sur no está ligada por relación alguna con la secuencia de sonidos s-u-r que le sirve de significante; podría estar representada tan perfectamente por cualquier otra secuencia de sonidos.

[...]

La palabra arbitrario necesita también una observación. No debe dar idea de que el significante depende de la libre elección del hablante [...]; queremos decir que es inmotivado, es decir, arbitrario con relación al significado, con el cual no guarda en realidad ningún lazo natural (Saussure, 1989, pp. 90-91).

4. El concepto de símbolo

En este eje, que se deriva del anterior, retomamos la distinción que realiza Hegel en el § 458 de la *Enciclopedia*. El signo es una pirámide portadora de un alma ajena y extraña, plantea, pero el símbolo “es distinto; [este es] una intuición cuya determinación propia según su esencia y concepto es más o menos aquel contenido que la intuición expresa como sím-

¹⁰ Al respecto declara Coseriu (1977) lo siguiente: “en lo que concierne a la lingüística, el primer lingüista que, en el siglo XIX, sostiene expresamente la teoría de la inmotivación [o arbitrio] del signo lingüístico, a saber, Madvig, depende, al parecer, sobre todo de Hegel” (Coseriu, 1977, p. 41). Y Saussure era, recordemos, un gran lector de Madvig.

bolo” (Hegel, 2005, p. 500). Y prosigue: “la inteligencia demuestra un arbitrio más libre en el uso de la intuición que como simbolizadora” (Hegel, 2005, p. 500). Es decir que la inteligencia como simbolizadora demuestra menos libertad y arbitrio que como productora de signos.

Por su parte, Saussure retoma esta idea:

Se ha utilizado la palabra símbolo para designar el signo lingüístico, o, más exactamente, lo que nosotros llamamos el significante. Pero hay inconvenientes para admitirlo (...) *El símbolo tiene por carácter no ser nunca completamente arbitrario; no está vacío: hay un rudimento de vínculo natural entre el significante y el significado.* El símbolo de la justicia, la balanza, no podría reemplazarse por otro objeto cualquiera, un carro, por ejemplo (Saussure, 1989, p. 91 [la cursiva es nuestra]).

En síntesis, los fragmentos citados ilustran la inmotivación y arbitrariedad del signo frente al lazo “más natural”, según Saussure, propio del símbolo; símbolo que es o expresa, según Hegel, “más o menos” el contenido propio que se une con la intuición. Las semejanzas son evidentes. Coseriu (1977) advierte que esta distinción de Saussure entre signo y símbolo no aparece previamente en otro autor, lo que implica que rescató de Hegel su conceptualización del símbolo.¹¹

5. El valor del signo. Naturaleza negativa y positiva

¹¹ “La conexión con Hegel nos parece evidente sobre todo por la coincidencia en la distinción entre «signo» y «símbolo»: es sabido, por lo demás, que signo y símbolo se han empleado -y, en parte, se siguen todavía empleando- como sinónimos” (Coseriu, 1977, p. 57).

Todo signo se enmarca en un sistema que lo contiene y que, a su vez, le da u otorga valor. Ante la pregunta: *¿cuál es el valor de los signos?* Saussure responde con un ejemplo: un tablero de ajedrez. Esto, a priori, significa que su valor es negativo, relativo y por oposición; de este modo, los signos se afirman, positivamente. Analicemos más de cerca esta cuestión:

En primer lugar, un estado del juego corresponde enteramente a un estado de la lengua. El valor respectivo de las piezas depende de su posición en el tablero, del mismo modo que en la lengua *cada término tiene un valor por su oposición con todos los otros términos.*

En segundo lugar, el sistema nunca es más que momentáneo: varía de posición a posición. Verdad que los valores dependen también y, sobre todo, de una convención inmutable, la regla de juego, que existe antes de iniciarse la partida y persiste tras cada jugada. Esta regla admitida una vez para siempre existe también en la lengua: son los principios constantes de la semiología. (Saussure, 1989, p. 114 [la cursiva es nuestra]).

Y en otro fragmento Saussure refuerza lo antedicho: “así como el juego de ajedrez está todo entero en la combinación de diferentes piezas así también la lengua tiene el carácter de un sistema basado completamente en la oposición de sus unidades concretas” (Saussure, 1989, p. 135).

Esta metáfora del tablero de ajedrez le resulta muy útil e ilustrativa al lingüista para explicitar cabalmente su concepción de la lengua. En principio, las piezas no tienen un valor intrínseco en sí mismas. Su valor es más bien exterior, negativo, y surge, como ya explicamos, de la oposición con respecto a otros elementos del tablero. Un caballo es un caballo porque no es una torre o un peón, un alfil es tal por no ser un rey o

una reina, etc. Esta tesis saussureana acerca del valor de los elementos dentro de un sistema, presenta, a primera vista, un germen o reminiscencias de la negatividad hegeliana. Ya volveremos sobre esto.

En su explicación del valor, Saussure prosigue con la metáfora en cuestión, no ya para referirse a un sistema sino para centrarse en un elemento particular que integra dicho sistema:

Tomemos un caballo: ¿es por sí mismo un elemento del juego? Seguramente no, porque con su materialidad pura, fuera de la casilla y de las demás condiciones de juego, no representa nada para el jugador y no resulta un elemento real y concreto más que una vez que esté revestido de su valor y haciendo cuerpo con él. (Saussure, 1989, pp. 138-139).

Las piezas no tienen valor en sí mismas, sino valor para-otro; si y solo si están enmarcadas en un sistema donde un signo es, sencillamente, lo que otro no es. Detectamos, entonces, en Saussure, que la cualidad del signo lingüístico es su negatividad. Su esencia es la pura negatividad: esto provoca la relación de identidad -diferencia y atracción- repulsión con los demás elementos que conforman el sistema.¹² Los signos “actúan, pues, no por su valor intrínseco sino por su posición relativa” (Saussure, 1989, p. 148) dentro del sistema.

¹² Saussure no habla de “esencias” o de “cualidad”, sino que refiere, lisa y llanamente, a “valor”. Aquí nos permitimos utilizar dicha terminología en un sentido hegeliano, en primer lugar, debido a la filiación que se establece entre los autores y, en segunda instancia, para realizar la mencionada interpretación hegeliana del signo de Saussure.

Por su parte, para Hegel, la negatividad tiene un peso fundamental en la filosofía. A *grosso modo*, para el filósofo alemán el progreso de la filosofía se produce en tres momentos: 1) “en sí”, 2) “para sí” y 3) “en sí y para sí”. O, dicho de otra manera, 1) a un primer momento se le opone un 2) segundo, que se constituye como una negación, para luego devenir en un 3) tercer momento positivo, que es resultado de la *aufhebung*, la superación de los dos momentos anteriores.¹³

El sistema se presenta en principio, como explicábamos, como un conjunto de signos negativos y contrapuestos; sin embargo, de lo negativo, y esto es propio de Hegel, se origina o resulta algo positivo, correspondiente al tercer momento, la famosa y conocida “negación de la negación”. En el capítulo

¹³ Para ampliar esta cuestión, retomamos el siguiente fragmento de la ponencia titulada “Notas para una aproximación al sistema lógico especulativo de Hegel” de Cristian Benavides (2015):

Lo lógico tiene [...] tres lados bien conocidos. En primer lugar, aquel propio del entendimiento, que permanece en las determinaciones fijas y subsistentes de lo uno frente a lo otro. Más allá de este lado abstracto, se coloca el momento dialéctico, en el cual se superan tales determinaciones, enteramente finitas, pasándose a sus opuestas.

Ahora bien, la dialéctica [...] no es otra cosa que la verdadera naturaleza de las determinaciones de las cosas, del entendimiento, y de todo lo finito en general. Ella expresa el rebasamiento inmanente de las determinaciones aisladas en las que se manifiesta la limitación del entendimiento y su propia negación. *Todo finito, en efecto, es ese superarse a sí mismo en la negatividad de sí.*

Por último, se halla el momento propiamente especulativo, donde se aprehende la unidad de las determinaciones, no en su simple identidad, sino en la oposición (...). Es decir, se advierte la identidad de la identidad y de la distinción. *El resultado de la dialéctica, por consiguiente, no es negativo sino positivo, no culmina en la nulidad de lo abstracto y vacío de contenido, sino en lo concreto.* (Benavides, 201, pp. 35-36 [la cursiva es nuestra]).

IV del *Curso*, bajo el subtítulo “El signo considerado en su totalidad” Saussure establece lo siguiente:

Pero decir que en la lengua todo es negativo sólo es verdad en cuanto al significante y al significado tomados aparte: en cuanto consideramos el signo en su totalidad, nos hallamos ante una cosa positiva en su orden. Un sistema lingüístico es una serie de diferencias de sonidos combinados con una serie de diferencias de ideas; pero este enfrentamiento de cierto número de signos acústicos con otros tantos cortes hechos en la masa del pensamiento engendra un sistema de valores; y este sistema es lo que constituye el lazo efectivo entre los elementos fónicos y psíquicos en el interior de cada signo. Aunque el significante y el significado, tomado cada uno aparte, sean puramente negativos y diferenciales, su combinación es un hecho positivo; hasta es la única especie de hechos que comporta la lengua, puesto que lo propio de la institución lingüística es justamente el mantener el paralelismo entre esos dos órdenes de diferencias. (Saussure, 1989, p. 151 [la cursiva es nuestra]).

Entonces el signo es negativo en sus partes tomadas separadamente, en la unión efectiva o, mejor dicho, *la unión efectiva* de las mismas es un “hecho positivo”. El resultado final o el producto de las negaciones constituye algo positivo. El signo llega a ser positivo por las negaciones que establece con otros elementos del sistema, principalmente, por dos razones: 1) no tiene un valor en sí, esto es, una cualidad interna que lo determine o diferencie a priori y 2) afirma su positividad negando a los demás. Tomemos el caso de la letra A que es A porque se opone a B, C, no siendo ni B ni C.

De esta manera, cuando al principio todo es relativo, negativo, por oposición, llegando al final de capítulo IV,

Saussure expone la mencionada positividad del signo. De oposiciones abstractas y meras negaciones surge, o deviene, el proceso de valoración-identificación de los signos, que es un hecho positivo. A se afirma, negando a las demás letras. Y este rasgo o particular característica que Saussure le atribuye al signo no hace sino emparentar su teoría con la filosofía de Hegel.

En el juego o lucha de oposiciones dentro del sistema el signo logra o alcanza, vamos a decir, su máximo nivel de negatividad. A es A, porque no es B, C, D, etc. Pero, paradójicamente, este grado de negatividad, llevado a su límite, produce la positividad del mismo. Entonces A es igual a A, afirmativamente, efectivamente, resultado de la unión e identidad del significado y significante y constituyéndose como afirmación superadora de las negaciones previas.

Hay que destacar el hecho de que Saussure solo dedica un párrafo –ya citado– a esta cuestión, lo que habilita múltiples interpretaciones.¹⁴ La lengua es un sistema de diferencias, en principio, pero no por esa razón los signos son *absolutamente* negativos. Lo son, por supuesto, pero separadamente (significado y significante), es decir, aislados y considerados unilateralmente, no tomados como una unidad. En su unión final, el resultado es positivo.

Podría parecer ambiguo, o una contradicción, sin embargo, la lógica hegeliana nos permite y brinda la posibilidad de superar esta suerte de dicotomía entre la oposición

¹⁴ Su intención es llegar a establecer la tesis de que la lengua produce forma y no sustancia.

negativo/positiva del signo. La cuestión no ha sido prácticamente abordada y resulta, desde luego, sumamente interesante.

No podríamos afirmar tajantemente que la naturaleza del signo o es negativa o es positiva. Sino que, en principio, tiene una carga especialmente negativa, cuando se aíslan sus partes constitutivas o cuando se hace hincapié en las posiciones relativas dentro de un sistema; pero, a su vez, el signo en su totalidad, su verdadera identidad, y consiguientemente su valor, es positivo, como decíamos por la afirmación que deviene de la negatividad. En efecto, y para finalizar este eje, planteamos que el signo saussureano es dual al nivel de significado y significante (en su unidad), y en el sentido de que es, a la vez, –¿no es muy atrevido decir dialécticamente? – negativo y positivo (como formante de un sistema).

6. Lengua y sistema

Resta aclarar, ahora, llegados a este punto, la cuestión de lengua y sistema. Esta es abordada por Hegel en una breve afirmación, que adquiere, sin embargo, importancia capital en lo que supone la constitución de la venidera lingüística saussureana: “*die Rede und ihr System, die Sprache*” [el habla y su sistema, la lengua] (Hegel, 2005, p. 503). Coseriu (1977) explica que dicha frase es citada por Madvig:

Saussure llegó a Hegel, probablemente, a través de Madvig. Este [...] hace referencia a Hegel, *Enzyklopedie*, § 459, y valora elogiosamente lo que ahí se dice sobre el lenguaje.

Señalemos, además, que, precisamente en el párrafo hegeliano aducido por Madvig, aparece también la distinción entre lengua y habla (que yo sepa, *por primera vez de forma expresa, en la historia de la teoría lingüística*): «die Rede und ihr System, die Sprache» («el habla y su sistema, la lengua»). (Coseriu, 1977, p. 57 [la cursiva es nuestra]).

Se valora a Saussure especialmente por el otorgamiento de la cientificidad al campo de la Lingüística, entre otras cosas, debido a la proposición de un objeto de estudio y por establecer un sistema de forma acabada. Sin embargo, como ya vimos, la cuestión de la sistematicidad no aparece por primera vez en sus escritos. Dado que en el *Curso* las referencias al sistema de la lengua abundan,¹⁵ nos permitimos citar sencillamente la definición de lengua:

Mientras que el lenguaje es heterogéneo, la lengua así delimitada es de naturaleza homogénea: *es un sistema de signos* en el que sólo es esencial la unión del sentido y de la imagen acústica, y donde las dos partes del signo son igualmente psíquicas (Saussure, 1989, p. 31 [la cursiva es nuestra]).

En la nota 1 del presente trabajo hacíamos referencia a que Hegel es, por antonomasia, el filósofo de los sistemas. Entonces, ahora, en paralelo a la proposición de sistematicidad de la lengua saussureana, resulta adecuado traer a colación el § 14 de la *Enciclopedia*:

La ciencia de este [lo absoluto] es esencialmente *sistema*, porque lo verdadero solo es desarrollándose dentro de sí como *concreto* y tomándose y reteniéndose [todo] junto en

¹⁵ Ver eje 5: 'El valor del signo. Naturaleza negativa y positiva'.

unidad, es decir, solo es como *totalidad* (Hegel, 2005, p. 117 [la cursiva es nuestra]).

Y en la nota a dicho párrafo, Hegel afirma: “un filosofar sin sistema no puede ser nada científico (...) Un contenido sólo se justifica como momento del todo; fuera de éste es una suposición infundada o certeza subjetiva” (Hegel, 2005, p. 117).¹⁶

Para finalizar, resta decir que los aportes de Hegel, breves pero profundos, constituyen una influencia directa en la teoría saussureana del signo. Las coincidencias son evidentes e innegables. El hecho de poder explicitarlas nos permite, en principio, observar aquellas continuidades que las teorías presentan. En especial si tenemos en cuenta, como bien sostiene Coseriu (1977), que ha ocurrido un fenómeno particular en el estudio de Saussure: se lo ha considerado de forma ahistórica, en el sentido de que hasta la actualidad se ha estudiado “solo en sus relaciones con la lingüística ulterior y como punto de partida para una nueva lingüística”; cuando su teoría, además, es en gran medida el “punto final de una tradición” (1977, p. 244).

¹⁶ En el “Prólogo” al *Curso*, Amado Alonso, refiriéndose a la concepción sistemática de Saussure, afirma:

Todo lo que no es el sistema mismo es externo a la lengua: en la sincronía, la actividad espiritual y físico-fisiológica de los hablantes; en la diacronía, todas las relaciones que puedan existir entre la historia de una lengua (como mero sistema de signos) y la historia cultural del pueblo. Esas relaciones podrán ser muy importantes, pero sólo se admiten en calidad de conocimientos ilustrativos y sobreañadidos (Alonso, 1989, p. xiv [la cursiva es nuestra]).

Por esta razón, establecer lazos con teorías anteriores permite habilitar nuevos discursos dialógicos, re-pensar ciertos términos (pongamos por ejemplo el caso de “arbitrariedad” o el de “inmotivación”) y, específicamente, en este trabajo, como ya se ha aclarado oportunamente, plantear lineamientos para una interpretación hegeliana del signo saussureano.

Referencias bibliográficas

- Benavides, C. (2015). “Notas para una aproximación al sistema lógico especulativo de Hegel”. Manuel Berrón, Griselda Parera y Sol Yuan (Comps.) *Actas del XVII Congreso Nacional de Filosofía. Santa Fe*. <http://www.afra.org.ar/wp-content/uploads/2016/06/publicacio%cc%81n-2017.pdf>
- Coseriu, E. (1977). *Tradición y novedad en la ciencia del lenguaje. Estudios de historia de la lingüística*. Madrid: Gredos.
- Derrida, J. (1994). “El pozo y la pirámide” en *Márgenes de la filosofía*. Madrid: Cátedra.
- Hegel, G.W.F. (2005). *Enciclopedia de las ciencias filosóficas*. Edición, introducción y notas de Ramón Valls Plana. Madrid: Alianza Editorial.
- Hegel, G.W.F. (2013). *Ciencia de la Lógica*. Traducción de Augusta Algranati y Rodolfo Mondolfo y “Prólogo” de Rodolfo Mondolfo. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Las cuarenta.
- Leona, P. (2012). “Saussure. La lingüística estructural”. *Problemas del lenguaje y la comunicación*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Nueva Librería.
- Saussure, F. (1989). *Curso de lingüística general*. Traducción, prólogo y notas de Amado Alonso. Madrid: Alianza Editorial.
- Vilarnovo, A. (2008 [1989]). “Sobre la influencia de Hegel en Saussure: la naturaleza del signo lingüístico”. *Revista Rilce*, 5 (1), 119- 129.

Fecha de recepción: 11/05/2022

Fecha de aprobación: 18/11/2022